

7. Camino de infancia espiritual

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

04/10/2010

En los meses de septiembre y octubre de 1931, cuando en el corazón de aquel joven sacerdote germinaban tan copiosamente los afectos de amor, el Señor le confirmaba en el camino del verdadero abandono filial. Y del torrente de aquellas gracias brotó fortalecida otra vena de

agua: una particular vida de infancia espiritual.

Tenía por costumbre, no pocas veces, cuando era joven —nos dice el Fundador—, no emplear ningún libro para la meditación. Recitaba, paladeando, una a una, las palabras del Pater Noster, y me detenía — saboreando— cuando consideraba que Dios era Pater, mi Padre, que me debía sentir hermano de Jesucristo y hermano de todos los hombres.

No salía de mi asombro, contemplando que era ¡hijo de Dios! Después de cada reflexión me encontraba más firme en la fe, más seguro en la esperanza, más encendido en el amor. Y nacía en mi alma la necesidad, al ser hijo de Dios, de ser un hijo pequeño, un hijo menesteroso. De ahí salió en mi vida interior vivir mientras pude — mientras puedo— la vida de infancia,

que he recomendado siempre a los míos, dejándolos en libertad | # 186 | .

El 2 de octubre, fiesta de los Ángeles Custodios, tercer aniversario de la fundación del Opus Dei, y víspera de la fiesta de Santa Teresita de Lisieux, invocó ardientemente a los espíritus celestiales, y de manera especial a su Ángel Custodio:

Le eché piropos y le dije que me enseñe a amar a Jesús, siquiera, siquiera, como le ama él.

Indudablemente Santa Teresita [...] quiso anticiparme algo por su fiesta y logró de mi Ángel Custodio que me enseñara hoy a hacer oración de infancia. ¡Qué cosas más pueriles le dije a mi Señor! Con la confiada confianza de un niño que habla al Amigo Grande, de cuyo amor está seguro: Que yo viva sólo para tu Obra —le pedí—, que yo viva sólo para tu Gloria, que yo viva sólo para tu Amor [...]. Recordé y reconocí lealmente

que todo lo hago mal: eso, Jesús mío, no puede llamarte la atención: es imposible que yo haga nada a derechas. Ayúdame Tú, hazlo Tú por mí y verás qué bien sale. Luego, audazmente y sin apartarme de la verdad, te digo: empápame, emborráchame de tu Espíritu y así haré tu Voluntad. Quiero hacerla. Si no la hago es... que no me ayudas.

Y hubo afectos de amor para mi Madre y mi Señora, y me siento ahora mismo muy hijo de mi Padre-Dios | # 187|.

Esta catalina es la primicia del nuevo camino emprendido. Pasó luego don Josemaría, en recogimiento interior, unos días de oración afectiva y fervorosa, mientras por la calle corrían rumores alarmantes de una nueva quema de iglesias y conventos. El 14 de octubre se enteró que se había aprobado el famoso y triste artículo 26 de la Constitución, que

llevaba pareja la expulsión de la Compañía de Jesús. Esa misma tarde se fue a ver a su confesor a Chamartín. El peligro no afectaba solamente a los jesuitas. Todos los conventos y residencias de religiosos estaban expuestos a ser asaltados. Los estudiantes católicos solían, para protegerlos, montar la guardia de noche. El 15 de octubre, día de Santa Teresa de Jesús, el capellán se presentó en clausura. Las monjas se hallaban atemorizadas por los alarmantes rumores que les venían de la calle. La sacerdotisa como pudo, poniendo calor y optimismo en sus palabras:

Hoy entré en la clausura de Sta. Isabel. Animé a las monjas. Les hablé de Amor, de Cruz y de Alegría... y de victoria. ¡Fuera congojas! Estamos en los principios del fin. Santa Teresa me ha proporcionado, de nuestro Jesús, la Alegría —con mayúscula— que hoy tengo..., cuando, al parecer,

humanamente hablando, debiera estar triste, por la Iglesia y por lo mío (que anda mal: la verdad): Mucha fe, expiación, y, por encima de la fe y de la expiación, mucho Amor. Además esta mañana, para purificar dos Copones, por no dejar al Ssmo. Sacramento en la Iglesia, comulgué casi medio copón, aunque di bastantes formas a cada religiosa | # 188 |.

Las religiosas le premiaron aquella siembra de alegría:

Al salir de la clausura, en la portería, me han enseñado un Niño, que era un Sol. ¡No he visto Jesús más guapo! Encantador: lo desnudaron: está con los bracitos cruzados sobre el pecho y los ojos entreabiertos. Hermoso: me lo he comido a besos y... de buena gana lo hubiera robado | # 189 |.

Desde entonces se acercaba todas las semanas al torno del convento y la Madre Tornera le dejaba el chiquitín.

Era la época en que se entrecruzaban en su alma alegrías y desconsuelos, un ardiente fluir de afectos en su oración y duras pruebas en las que pedía una cruz sin Cirineos. La devoción al Niño iba informando su vida interior:

El Niño Jesús: ¡cómo me ha entrado esta devoción, desde que vi al grandísimo Ladrón, que mis monjas guardan en la portería de su clausura! Jesús-niño, Jesús-adolescente: me gusta verte así, Señor, porque... me atrevo a más. Me gusta verte chiquitín, como desamparado, para hacerme la ilusión de que me necesitas | # 190 |.

A medida que arraigaba en su alma la sólida devoción a la infancia de Cristo, comprobaba don Josemaría lo que ese comportamiento espiritual tenía de paradoja, pues requería, a un mismo tiempo, reciedumbre y exquisita delicadeza:

Reconozco mi torpeza, Amor mío,
que es tanta..., tanta que, hasta
cuando quiero acariciar hago daño.
Suaviza las maneras de mi alma:
dame, quiero que me des, dentro de
la recia virilidad de la vida de
infancia, esa delicadeza y mimo que
los niños tienen para tratar, con
íntima efusión de amor, a sus padres
| # 191 | .

Por esas vías, que no eran de
infantilismo sentimental, hacía el
Señor más recia su alma, como
observa en una catalina:

Camino de infancia. Abandono.
Niñez espiritual. Todo esto que Dios
me pide y que yo trato de tener no es
una bobería, sino una fuerte y sólida
vida cristiana | # 192 | .

Con la confianza de un hijo pequeño
ante su Padre Dios, ajustó los
antiguos hábitos de la oración, no sin
esfuerzo, a aquel nuevo camino de
infancia, confirmándose más y más

en lo hermoso y suave que es este camino, porque lleva a los pecadores a sentir como los santos han sentido | # 193 | .

Es de notar que la mayoría de las catalinas en las que recoge ideas sobre la vida de infancia espiritual, o en las que expresa sentimientos personales de este género, corresponden a los meses de diciembre de 1931 y enero de 1932. Así, el 30 de noviembre, primer día de la novena de la Inmaculada Concepción, advertía: al rezar el rosario o hacer —como ahora en adviento— otras devociones, contemplo los misterios de la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, tomando parte activa en las acciones y sucesos, como testigo y criado y acompañante de Jesús, María y José | # 194 | .

Ya por entonces se había acostumbrado a rezar el rosario

contemplando los misterios de la vida de Nuestro Señor como un niño pequeño, transportado al escenario de los hechos y presente allí como testigo. A juzgar por las observaciones que añade (Me duele anotar estos detalles, que podrían hacer pensar algo bueno, o menos malo, de mí. Estoy lleno de miserias) | # 195 |, todo hace suponer que ese modo de rezar el rosario le metía en alta oración contemplativa.

Al segundo día de la novena, 1 de diciembre, esperaba —sin pedirlo— un favor, una señal de progreso en el camino de infancia espiritual, como regalo de esa novena a la Virgen. Expresamente lo consigna en una catalina:

Madre Inmaculada, Santa María:
algo me darás, Señora, en esta
novena a tu Concepción sin mancha.
Ahora ya no pido nada —como no
me lo manden—, pero te expongo ese

deseo de llegar a la perfecta infancia espiritual | # 196 | .

Y una mañana, después de decir misa, al terminar la acción de gracias, escribió de una sentada, junto al presbiterio, en la sacristía de Santa Isabel, el Santo Rosario. No sabemos con certeza qué día de la novena; pero sí que la víspera de la fiesta de la Inmaculada, 7 de diciembre, estaba leyendo en Santa Isabel a dos jóvenes el modo de rezar el rosario, pues esa fue la intención con que lo escribió: ayudar a otros a rezarlo | # 197 | .

Más tarde, cuando hizo el prólogo, cuenta al lector el secreto de ese camino de infancia espiritual:

Amigo mío: si tienes deseos de ser grande, hazte pequeño.

Ser pequeño exige creer como creen los niños, amar como aman los niños,

abandonarse como se abandonan los niños..., rezar como rezan los niños.

[...] Hazte pequeño. Ven conmigo y — éste es el nervio de mi confidencia — viviremos la vida de Jesús, María y José

Así, suavemente, se introduce al lector en escena:

No olvides, amigo mío, que somos niños. La Señora del dulce nombre, María, está recogida en oración.

Tú eres, en aquella casa, lo que quieras ser: un amigo, un criado, un curioso, un vecino... —Yo ahora no me atrevo a ser nada. Me escondo detrás de ti y, pasmado, contemplo la escena:

El Arcángel dice su embajada |# 198|.

De la presentación de "Santo Rosario" son también estas líneas:

El principio del camino, que tiene por final la completa locura por Jesús, es un confiado amor hacia María Santísima.

En su casa guardaba una pequeña imagen de la Virgen, en talla de madera, a la que tenía costumbre de besar al salir o al entrar en el piso. (Mi Virgen de los Besos: terminaré comiéndomela, exclama en una de las catalinas) |# 199|. No sólo aquélla, todas las imágenes de Nuestra Señora le conmovían. De modo especial las que encontraba tiradas por la calle, en grabados o estampas sucias y polvorrientas. O las que le salían al paso en sus correrías por Madrid, como la imagen en azulejos con que se topaban a diario sus ojos cuando dejaba Santa Isabel. Esta imagen, en la terraza de una casa de la calle de Atocha, presenció un extraño suceso a los pocos días de haber compuesto "Santo Rosario". Lo relata en una catalina:

Octava de la Inmaculada Concepción, 1931: En la tarde de ayer, a las tres, cuando me dirigía al colegio de Santa Isabel a confesar las niñas, en Atocha por la acera de San Carlos, esquina casi a la calle de Santa Inés, tres hombres jóvenes, de más de treinta años, se cruzaron conmigo. Al estar cerca de mí, se adelantó uno de ellos gritando: "¡le voy a dar!", y alzaba el brazo, con tal ademán que yo tuve por recibido el golpe. Pero, antes de poner por obra esos propósitos de agresión, uno de los otros dos le dijo con imperio: "No, no le pegues". Y seguidamente, en tono de burla, inclinándose hacia mí, añadió: "¡Burrito, burrito!"

Crucé la esquina de Santa Isabel con paso tranquilo, y estoy seguro de que en nada manifesté al exterior mi trepidación interna. Al oírme llamar, por aquel defensor!, con el nombre —burrito, borrico— que tengo delante de Jesús, me impresioné.

Recé en seguida tres avemarías a la Santísima Virgen, que presenció el pequeño suceso, desde su imagen puesta en la casa propiedad de la Congregación de San Felipe | # 200|.

(El nombre de burrito lo empleaba reservadamente —como se ha dicho —, y sólo lo conocía su confesor). Al día siguiente anotó otras impresiones del suceso:

16 de diciembre de 1931: Ayer estuve como cansado, a consecuencia indudablemente del asalto de la calle de Atocha. Estoy convencido de que fue cosa diabólica. D. Norberto lo cree así también. El que trató de agredirme tenía una cara de insensato terrible. De los otros dos no recuerdo nada. Entonces —y después tampoco— no perdí la paz. Fue una trepidación fisiológica, que aceleró la marcha de mi corazón y que me di cuenta de que no se manifestó al exterior, ni en un gesto. Me pasmó,

según conté, el tono de ironía, de burla que empleó para llamararme, por dos veces, burrito.

Instintivamente, elevé mi corazón y me puse a rezar tres avemariás a nuestra Señora. Después, anoté a la letra en mi cuartilla las frases de aquella gente |# 201|.

En su trato místico con la Virgen de los Besos está inspirada una de las más bellas y sublimes páginas de los Apuntes. No es un ensueño literario, como a primera vista pudiera parecer, sino candente experiencia interior. Una experiencia mística, en que la audacia del deseo se hace mandato, y con él abren los niños el reino de los Cielos.

Llegó el 28 de diciembre, fiesta de los Santos Inocentes, día en que tradicionalmente se gastan bromas, las llamadas "inocentadas" |# 202|. El capellán fue a Santa Isabel y se encontró con que, por veinticuatro

horas, una novicia haría de priora en el convento, y de subpriora la monja más joven. Con gran regocijo se veía a las madres graves y ancianas cumplir los menesteres impuestos por la priora del día. Al volver don Josemaría a casa besó a su Virgen, comenzó la meditación y se le fue el santo al cielo. Y tomando la pluma escribió, sumido en oración, esta catalina:

Un niño visitó cierto Convento [...].

Niño: tú eres el último burro, digo el último gato de los amadores de Jesús. A ti te toca, por derecho propio, mandar en el Cielo. Suelta esa imaginación, deja que tu corazón se desate también... Yo quiero que Jesús me indulte... del todo. Que todas las ánimas benditas del purgatorio, purificadas en menos de un segundo, suban a gozar de nuestro Dios..., porque hoy hago yo sus veces. Quiero... reñir a unos Ángeles

Custodios que yo sé —de broma, ¿eh?, aunque también un poco de veras— y les mando que obedezcan, así, que obedezcan al borrico de Jesús en cosas que son para toda la gloria de nuestro Rey-Cristo. Y después de mandar mucho, mucho, le diría a mi Madre Santa María: Señora, ni por juego quiero que dejes de ser la Dueña y Emperadora de todo lo creado. Entonces Ella me besaría en la frente, quedándose, por señal de tal merced, un gran lucero encima de los ojos. Y, con esta nueva luz, vería a todos los hijos de Dios que serán hasta el fin del mundo, peleando las peleas del Señor, siempre vencedores con El... y oiría una voz más que celestial, como rumor de muchas aguas y estampido de un gran trueno, suave, a pesar de su intensidad, como el sonar de muchas cítaras tocadas acordemente por un número de músicos infinito, diciendo: ¡queremos que reine! ¡para

Dios toda la gloria! ¡Todos, con Pedro, a Jesús por María!...

Y antes de que este día asombroso llegue al final, ¡oh, Jesús —le diré— quiero ser una hoguera de locura de Amor! Quiero que mi presencia sola sea bastante para encender al mundo, en muchos kilómetros a la redonda, con incendio inextinguible. Quiero saber que soy tuyo. Después, venga Cruz: nunca tendré miedo a la expiación... Sufrir y amar. Amar y sufrir. ¡Magnífico camino! Sufrir, amar y creer: fe y amor. Fe de Pedro. Amor de Juan. Celo de Pablo. Aún quedan al borrico tres minutos de endiosamiento, buen Jesús, y manda... que le des más Celo que a Pablo, más Amor que a Juan, más Fe que a Pedro: El último deseo: Jesús, que nunca me falte la Santa Cruz | # 203|.

Dos días después, asentada ya la seriedad en el convento, las monjas

le permitieron llevarse a casa la imagen del Niño Jesús. Envuelto en su manteo se llevó el sacerdote al "Chiquitín", para felicitar juntos las pascuas navideñas a medio mundo. Aprovechando esa salida del convento hizo una foto al Niño:

Hoy me llevé el "Niño de Santa Teresa". Me lo dejaron las Madres Agustinas. Fuimos a felicitar las Pascuas a Fray Gabriel, en los Carmelitas. El hermanito se alegró y me regaló una estampa y una medalla. Después vi al P. Joaquín, director de D. Norberto. Hablamos de la O. de D. —Desde allí fui a las Esclavas del A.M. Estuve mucho rato con Madre Pilar. —Luego a casa de Pepe R., donde retratamos al Chico. Antes de ir a casa, subí a la de D. Norberto, para que vieran al nene. En casa mamá rezó en voz alta un padrenuestro y avemaría. Y aquí tendré a Jesús hasta mañana |# 204|.

Cuándo y cómo aprendió la vida de infancia espiritual nos lo cuenta en una de sus catalinas de enero de 1932:

Yo no he conocido en los libros el camino de infancia hasta después de haberme hecho andar Jesús por esa vía |# 205|.

Ayer, por primera vez —escribe el 14 de enero—, comencé a hojear un libro que he de leer despacio muchas veces: "Caminito de infancia espiritual" por el P. Martín. Con esa lectura, he visto cómo Jesús me ha hecho sentir, hasta con las mismas imágenes, la vía de Santa Teresita. Algo hay anotado en estas Catalinas, que lo comprueba. Leeré también despacio la "Historia de un alma" |# 206|.

Tan crecida de gracias iba ya su alma que, a pesar de sus renovados propósitos de no referir hechos extraordinarios, se le escapan, sin

remedio, en sus catalinas algunos sucesos sobrenaturales. Así dos locuciones en febrero de 1932:

Esta mañana, como de costumbre — escribe el día 4—, al marcharme del Convento de Santa Isabel, me acerqué un instante al Sagrario, para despedirme de Jesús diciéndole: Jesús, aquí está tu borrico... Tú verás lo que haces con tu borrico... —Y entendí inmediatamente, sin palabras: "Un borrico fue mi trono en Jerusalén". Este fue el concepto que entendí, con toda claridad |# 207|.

En esos momentos le asaltó una duda. Con la atención concentrada en el asna de que habla San Mateo, creyó que la locución era una interpretación errónea, acaso diabólica, del evangelio. Tan pronto llegó a casa consultó los evangelios y se sosegó espiritualmente. Jesús entró en Jerusalén montado en un pollino |# 208|.

Desde hacía tiempo, siempre que veía a una comunidad de religiosas orando, ejercitando la oración de infancia espiritual, decía: Jesús, no sé lo que te querrán éstas, pero yo te quiero más que todas juntas |# 209|. Pues bien, a poco de la locución del borrico, al dejar constancia de su falta de generosidad para con el Señor, se le escapa en los Apuntes otra de las muchas locuciones que tuvo:

16 de febrero de 1932: + Hace unos días que estoy bastante acatarrado, y eso era ocasión para que mi falta de generosidad con mi Dios se manifestara, aflojando en la oración y en las mil pequeñas cosas que un niño —y más un niño burro— puede ofrecer a su Señor cada día. Yo me venía dando cuenta de esto y de que daba largas a ciertos propósitos de emplear mayor interés y tiempo en las prácticas de piedad, pero me tranquilizaba con el pensamiento:

más adelante, cuando estés fuerte, cuando se arregle mejor la situación económica de los tuyos... ¡entonces!

—Y hoy, después de dar la sagrada Comunión a las monjas, antes de la santa Misa, le dije a Jesús lo que tantas y tantas veces le digo de día y de noche: [...] "te amo más que éstas". Inmediatamente, entendí sin palabras: "obras son amores y no buenas razones". Al momento vi con claridad lo poco generoso que soy, viniendo a mi memoria muchos detalles, insospechados, a los que no daba importancia, que me hicieron comprender con mucho relieve esa falta de generosidad mía. ¡Oh, Jesús! Ayúdame, para que tu borrico sea ampliamente generoso. ¡Obras, obras! | # 210 |.

(Nueva gracia que, como premio a sus ansias de amar, el Señor le concedía para que se conociese mejor interiormente; y, por otro lado, acicate divino para exigirle una

mayor entrega de todas sus facultades).

* * *

Espero grandes cosas, dentro de este año de 1931, había escrito en sus Apuntes en el mes de marzo. Y, ciertamente, se quedó corto en la expectación. Doce meses después hallábase tan repleto de gracia divina, que se sentía desbordado, como rebosan los efectos del vino al borracho; tan repleto de Dios, que sentía ganas de clamar por una tregua:

Me veo inundado, borracho de gracia de Dios. ¡Qué gran pecado, si no correspondo! Hay momentos —hoy mismo— en que me vienen ganas de gritar: ¡Basta, Señor, basta! (11-III-1932) | # 211 | .

El águila divina había cogido a aquel pajarillo y lo había remontado a alturas de vértigo. El Señor había

estampado definitivamente en su alma el sentimiento de la filiación divina, que movía su espíritu a aceptar amorosamente cualquier suceso. Sin distinguir que sea —como le llama el mundo— favorable o adverso, porque viniendo de sus manos de Padre, aunque el golpe del cincel hiera la carne, siempre es también una prueba de Amor, que quita nuestras aristas para acercarnos a la perfección (29-XI-1931) |# 212| .

Su valentía al meterse por senderos de dolor y expiación fue premiada por el triunfo del amor, que, de allí en adelante, se impone en su alma a cualquier otro sentimiento:

Jesús, siento muchos deseos de reparación. Mi camino es de amar y sufrir. Pero el amor me hace gozar en el sufrimiento, hasta el punto de parecerme ahora imposible que yo pueda sufrir nunca. Ya lo dije: a mí

no hay quien me dé un disgusto. Y aún añado: a mí no hay quien me haga sufrir, porque el sufrimiento me da gozo y paz (24-I-1932) | # 213 |.

En adelante, lo normal en la vida de aquel sacerdote fue siempre una serena y amable combinación de grandes penas con grandes alegrías. Penas agridulces, que no le quitaban la paz; y alegrías no totalmente satisfechas.

Al asomarse a los Apuntes íntimos de aquella alma se ve y aprecia lo mucho que Dios ha obrado en el curso de un año, simplificándola en la oración, atrayéndola en los afectos:

Ahora, entre María y yo, entre Jesús y yo... ¡nadie! Antes buscaba santos intermediarios (7-IV-1932) | # 214 |.

Ahora voy directamente al Padre, a Jesús, al Espíritu Santo, a María. Esto no quiere decir que no tenga

devociones (S. José, los Ángeles, las ánimas, Domingo, José de Calasanz, D. Bosco, Teresa, Ignacio, Xavier, Teresita, Mercedes, etc...), pero mi alma, indudablemente se simplifica.

—R.Ch.V. (26-II-1932) | # 215 | .

Siguiendo el curso de una vida de infancia espiritual, joven y audaz, la oración del sacerdote brota ahora de manera imperiosa:

Mi modo de decir, en la oración, "yo quiero" es una manera infantil de pedir. No me salgo, por tanto, de la vía (14-I-1932) | # 216 | .

Del 1931 salió también el Fundador con un hábito un tanto singular. Comenzar a leer la prensa e írsele la mente a Dios era todo uno. Al principio, este hecho, que se venía repitiendo no pocas veces a lo largo del año, le pareció curioso, como ya apuntamos | # 217 | . Pero pronto comprobó ser frecuentes e inexplicables las sequedades o

favores que le cogían de improviso, fuera de tiempo y fuera de lugar; de manera intempestiva y, muchas veces, arrebatadora:

Es incomprensible: sé de quien está frío (a pesar de su fe, que no admite límites) junto al fuego divinísimo del Sagrario, y luego, en plena calle, entre el ruido de automóviles y tranvías y gentes, ¡leyendo un periódico! vibra con arrebatos de locura de Amor de Dios (26-III-1932) | # 218 |.

¿Estaba recibiendo lecciones prácticas de cómo se puede llevar vida contemplativa entre las congestiones del tráfico, el barullo de la gente o el ocio de una lectura?

El diablo, mientras tanto, no andaba inactivo. Sacudía a aquel hombre de Dios. Primero con la insinuación de que no tenía derecho a condonar a la pobreza a los de su familia por la "locura" de la Obra. Luego,

intentando robarle la tranquilidad, encizañando lo del nombramiento oficial del Patronato de Santa Isabel. Finalmente, viendo lo poco que adelantaba, terminó por agredirle, con el permiso del Señor.

Al principio no advirtió el sacerdote que se trataba de la rabia del grandísimo tiñoso —como llamaba al diablo |# 219|-, hasta que fue víctima de una peculiar clase de violencias. Un domingo de marzo, a mediodía, iba tranquilamente leyendo el breviario camino de una clase particular, cuando de buenas a primeras recibió un respetable pelotazo. Se contuvo y no volvió siquiera la cabeza para ver si fue casualidad o malicia |# 220|.

Diez días más tarde, un Miércoles Santo, fue a confesar a las niñas internas del Colegio de Santa Isabel. Regresaba por la calle del Duque de Medinaceli cuando vio a unos chicos

jugando en la acera del Hotel Palace. Ya escaldado con experiencias similares, se echó rápidamente al otro lado de la calle, pero no consiguió evitar lo inevitable:

Un puntapié formidable y... ¡pum!, en el cristal derecho de mis gafas y en mi nariz el golpe consiguiente.

Tampoco volví la cabeza. Saqué el pañuelo y, con calma, seguí andando a la vez que limpiaba mis antiparras [...]. Al momento comprendí la saña diabólica (es mucha casualidad) y la bondad de Dios, que le deja ladrar pero no morder. Lo razonable, por lo menos, hubiera sido la rotura del cristal, puesto que recibió un golpe nada mediano... Quizá también una herida en mi ojo derecho. Aún lo primero habríame ocasionado un buen disgusto, porque me veo apurado para pagar los escasos tranvías que necesariamente he de coger... En fin: que Dios es mi Padre | # 221 |.

No hay dos sin tres, como atestigua otra catalina:

Lunes, 11 de abril: ayer, cuando iba por la calle de Álvarez de Castro — por la acera— leyendo mi breviario, para coger el 48 con dirección al hospital, me dieron ¡otro gran pelotazo! Me reí. Se fastidió |# 222|.

Don Josemaría, con mucho sentido del humor, se percataba de que al diablo Dios le deja ladrar pero no morder |# 223|. También en otra ocasión sintió clarísimoamente, por aquel tiempo, que el infierno bramaba contra la Obra de Dios. Sucedió a las doce de la mañana de un día de sol, en el paseo de Martínez Campos, esquina a la Castellana |# 224|. De ello no da más explicaciones, pues ya ha despersonalizado las catalinas de hechos sobrenaturales que afectan a su persona. Pero, indudablemente, el suceso está referido a una anotación

de unas semanas antes en la que se lee:

El infierno rabia, brama y ruge,
porque Satanás entrevé las almas
que la O. de D. llevará a Jesús y el
conjunto de su actuación en el
mundo: el efectivo reinado de Cristo
en toda la sociedad: Regnare
Christum volumus |# 225|.

NOTAS:

1. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, Sum. 7325; Álvaro del Portillo, Sum. 249; Joaquín Alonso, PR, p. 1738.
2. Cfr. Apuntes, nn. 620 y 656. El trabajo de profesor particular no se podía ejercer con continuidad, debido a las características de estas clases: había temporadas en las que difícilmente se encontraba un alumno que pidiese los servicios de

un profesor. Por este motivo, hubo ocasiones en las que teniendo necesidad urgente de dinero, para hacer frente a unos pagos inmediatos, se encontraba sin alumnos. En uno de estos momentos de agobio, cuando ya no veía ninguna solución, le ofrecieron una clase particular. Después de aceptarla, anotó: Esto me permitirá pagar el cuarto (este mes ya no podía hacerlo) y las matrículas de Guitín [su hermano Santiago] en el Instituto. Gracias sean dadas a Dios (ibidem, n. 620).

Las clases particulares le exigían en ocasiones tener que obtener apuntes, gestionar trámites académicos e, incluso, acompañar a los alumnos a otras ciudades para que se examinaran. En carta dirigida a Pou de Foxá, del 8-IV-1932, don Josemaría le habla de uno de estos viajes.

3. Cfr. Carta de Isidoro Zorzano, 9-XII-1928 (AGP, IZL, D-1213, nº 3).

4. Cfr. Expediente Académico personal, cit.; y Apéndice XII.

5. C 7, 7-III-30. Con la acumulación de trabajos y actividades, la dedicación a la tesis doctoral se le iría haciendo cada vez más difícil.

6. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 485.

7. C 28, 8-IV-32.

8. Apuntes, n. 1676.

9. Josefina Santos, AGP, RHF, T-05255, p. 2.

10. Apuntes, n. 39; cfr. ibidem, nota 52.

La llamada Capilla del Obispo, en Madrid, fue fundada en 1520 por Francisco Vargas y Carvajal, consejero secretario de los Reyes Católicos y luego de Carlos V, y por su

hijo Don Gutierre, Obispo de Plasencia.

11. Cfr. Apuntes, n. 163. Tal fue el caso de un dependiente de comercio, al que hace referencia en sus notas (cfr. ibidem, n. 444).

12. Ibidem, n. 137.

13. Ibidem, n. 200.

14. Ibidem, n. 179, nota 193.

15. Ibidem, n. 164. La nota lleva por fecha el 27-VI-32. El Fundador hablará en otras ocasiones de secreto de la gestación (cfr. ibidem, n. 205, nota 225) y de Obra nonnata (cfr. ibidem, n. 89).

16. Ibidem, n. 67.

17. Ibidem, n. 1867.

18. Ibidem, n. 1310; y Álvaro del Portillo, Sum. 542.

19. Entre los sacerdotes con los que recuerda haber hablado antes están: Don Norberto, el Capellán 2º del Patronato; un canónigo de Tarazona que luego lo fue de Toledo, probablemente don Ángel del Barrio, que fue canónigo de Tarazona (cfr. E. Subirana, ob. cit., 1928, p.453) y luego Capellán de la Capilla de los Reyes (de Don Ángel existe una carta fechada en Toledo, el 18 de agosto de 1944, y dirigida a don Josemaría en la que le recuerda su trato y las «inquietudes» de que estaba lleno hacia 1928: cfr. original en AGP, RHF, D-12807); menciona también don Josemaría a un Sr. Cura valenciano y a un religioso joven de la Congregación de la Sda. Familia. Cfr. Apuntes, n. 1864; y Álvaro del Portillo, Sum. 327.

20. Apuntes, n. 1864.

21. Ibidem, n. 1866. Esto está redactado en 1948, sin consultar el n.

73 de los Apuntes, escrito hacia el 26 de julio de 1930, y que dice textualmente: El domingo, día 6 de julio, entregué al P. Sánchez estas cuartillas, en el Patronato, cuando vino a los exámenes de la Preservación de la Fe. El lunes 21 del mismo mes, en Chamartín, me devolvió las notas el Padre y se comprometió a ser nuestro Director. Laus Deo!

22. Ibidem, n. 1868.

23. Ibidem, n. 1867.

24. Cfr. ibidem, n. 21; cfr. también ibidem, n. 73. Con anterioridad al 6 de julio de 1930 habla en diversos lugares de sus Apuntes de Obras de Dios (cfr. ibidem, nn. 32 y 38) o de Obra de Dios (cfr. ibidem, nn. 4 y 72).

25. Cfr. Ibidem, n. 126. Y comentaba mons. Álvaro del Portillo a este punto: «En otras ocasiones el Padre nos ha explicado que cuando oyó al

Padre Sánchez hablar de la Obra de Dios, unió este nombre a la esencia de la Obra, de santificar el trabajo, convirtiéndolo en oración. Y con esta nueva interpretación ya no le pareció la denominación Obra de Dios como algo presuntuoso, sino perfectamente lógico; y consideró además como un mandato divino — tal como lo escribió aquí— que la llamara así: Obra de Dios, Opus Dei» (ibidem, nota 146).

26. Ibidem, n. 66

27. La Dama en cuestión era D^a Carolina Carvajal, hermana del Conde de Aguilar de Inestrillas. Sobre las gestiones en Palacio hay referencia en una carta dirigida por uno de sus seguidores al Fundador. En carta de Isidoro Zorzano a don Josemaría (Málaga 26-I-1931), se lee: «ya me dirás cómo sigue lo de Palacio» (cfr. AGP, IZL, D-1213, nº 13).

28. Don Pedro Poveda Castroverde fue el fundador de las Teresianas. Nació en Linares (Andalucía) en 1874. Se ordenó sacerdote en 1897; fue profesor en el seminario de Guadix (Granada). En 1906 fue trasladado a Asturias donde desarrolló una intensa actividad pedagógica y fundó, en 1911, dos escuelas de magisterio, en Gijón y en Oviedo. En 1921 es miembro de la Capilla Real en Madrid; y en 1931 es nombrado Secretario de la Jurisdicción Palatina. Fue asesinado por odio a la Religión el 28-VII-1936. Su Causa de canonización se inició en 1955. El proceso diocesano acabó en 1958; y en 1980 la Congregación para las Causas de los Santos dio el decreto llamado de introducción de la causa. Cfr. A. Serrano: La estela de un Apóstol, Madrid 1942; S. De Santa Teresa OCD, Vida de D. Pedro Poveda Castroverde, Madrid 1942; Flavia Paz Velázquez, "Cuadernos Biográficos", ed. Narcea, 1986, 1987, etc. La

beatificación de Pedro Poveda por S.S. Juan Pablo II tuvo lugar el 10 de octubre de 1993.

29. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 240; y Javier Echevarría, Sum. 3250. «El cargo era una meta que muchos ambicionaban», explica mons. Echevarría; y continúa: — «A consecuencia de esa conversación, nació entre ambos sacerdotes una honda amistad y, a pesar de la diferencia de edad que había, D. Pedro Poveda llamaba muchas veces a don Josemaría, para confiarse fraternalmente, para pedirle consejo y ayuda en el ministerio sacerdotal».

30. En sus Apuntes, n. 192, cuenta que, después de rechazar la Capellanía de Honor Palatina, la Marquesa de los Álamos, María Luisa Guzmán, María Machimbarrena y su sobrina Maruja (hija de la primera), las cuatro, me acompañaron al Ministerio que fue de Gracia y

Justicia para presentarme al Subsecretario D. José Martínez de Velasco. A los cuatro días, la república... El viernes pasado [el 17-IV-1931], en casa de Aguilar de Inestrillas, me presentaron a la Sra. de Martínez de Velasco, que se apresuró a decirme —y se veía que decía verdad— que su marido sintió no haber tenido tiempo de colocar a un pariente suyo y a mí.

31. Ibidem.

32. El paquete que contenía los Apuntes íntimos apareció en el Archivo de la Prelatura, junto con otros y con su sobre, en el que el Fundador había escrito: En todo caso, después de mi muerte, estos papeles —lo mismo que los cuadernos que componen mis Apuntes íntimos— deben ponerse en manos de don Álvaro, sin que nadie los lea antes, para que haga aparte las notas oportunas, puesto que ese

hijo mío es el único que, por haberle yo hablado de estos escritos muchas veces y detenidamente, está en condiciones de comentar y aclarar todo lo que necesite comentario o aclaración. Mariano. Roma, 2 de septiembre 1968.

33. Los santos —escribía en 1932— resultan necesariamente unas personas incómodas, hombres o mujeres —¡mi santa Catalina de Siena!— que con su ejemplo y con su palabra son un continuo motivo de desasosiego, para las conciencias comprometidas con el pecado (Carta 9-I-1932, n. 73).

34. Apuntes, n. 1862 (Roma, 14-VI-1948).

35. Ibidem. Yo quemé el cuaderno nº 1, escribe en la página inicial del cuaderno nº 2. La razón era su temor de que, al leer los hechos extraordinarios de carácter sobrenatural allí recogidos, el lector

le tuviera por un santo, cuando estaba firmemente persuadido de no ser más que un pecador (cfr. Nota preliminar).

36. Apuntes, n. 167.

37. Pedro Rocamora, AGP, RHF, T-05829, p. 2.

38. Apuntes, n. 713. En catalina del 24-V-1932 se lee: Propósito: no habiendo verdadera necesidad, nunca hablaré de mis cosas personales (*ibidem*, n. 735). Probablemente quemó el primer cuaderno después del verano, pues escribió en otro sitio —como se había propuesto— las notas del retiro espiritual de 1932, que hizo en octubre de ese año. (Al volver a Madrid, después de haber hecho en Segovia sus ejercicios espirituales, escribe en los Apuntes: Día 14 de octubre de 1932: aparte guardaré los apuntes de mis ejercicios espirituales; cfr. Apuntes, nn. 839 y

1701). La última vez que aparece una referencia en sus Apuntes que indica que existe todavía el primer cuaderno es el 11 de diciembre de 1931, en que dice que estaba leyendo una de las notas sueltas del primer cuaderno a don Lino, otro sacerdote, para darle a conocer la Obra más al detalle (Apuntes, n. 470). Y el día anterior comenta que, releyendo una determinada anotación del primer cuaderno de catalinas, comprendió algún punto desconocido de su vida espiritual (cfr. ibidem, n. 474).

39. Ibidem, n. 996.

40. Ibidem, n. 379.

41. Ibidem, n. 1040.

42. Ibidem, n. 446.

43. Ibidem, nn. 472 y 477.

44. Ibidem, n. 475.

45. Ibidem, n. 691.

46. Ibidem, n. 1115. También excepcional, por ejemplo, es lo que escribe el 26-XI-1931: — Después de la Sta. Misa, hoy, en la acción de gracias y más tarde en la iglesia de los Capuchinos de Medinaceli, el Señor me ha inundado de gracias. Se cumplió lo del Salmo "inebriabuntur ab ubertate domus tuae: et torrente voluptatis tuae potabis eos". Lleno de gozo con la Voluntad de Dios, siento que le he dicho con San Pedro: ecce reliqui omnia et secutus sum te. Y mi corazón se dio cuenta del "centuplum recipies"... Verdaderamente, he vivido el Evangelio del día (ibidem, n. 415).

47. Ibidem, n. 619. Es muy probable que en alguna ocasión tuviera que atajar su camino, cruzando el Retiro, aunque no de paseo (cfr. ibidem, n. 473).

48. Ibidem, n. 618.

49. *Ibidem*, n. 349. Por fortuna — comentaba años más tarde, al releer esa nota—, a pesar del camino de infancia por el que andaba yo, no escribí esos apuntes. Al menos, no me acuerdo de haberlos escrito (cfr. *Ibidem*, nota 334).

50. *Ibidem*, n. 263.

51. *Ibidem*, n. 311.

52. *Ibidem*, n. 343.

53. *Ibidem*, n. 471.

54. *Ibidem*, n. 342.

55. *Ibidem*, n. 13.

56. *Ibidem*, n. 14.

57. *Ibidem*, n. 116.

58. *Ibidem*, n. 313.

59. *Ibidem*, n. 875.

60. *Ibidem*, n. 15.

61. Ibidem, n. 1166.

62. Ibidem, n. 423.

63. Ibidem, nn. 458-459. La razón de escribir la catalina no es sólo el desahogar su indignación santa sino el hacer una advertencia para los oratorios que tenga la Obra el día de mañana, en los que —termina la nota — se huirá de caer en semejantes desatenciones con nuestro Rey-Cristo.

64. Ibidem, n. 581; cfr. Carta 24-III-1930, n. 21.

65. Apuntes, n. 173.

66. El Gobierno provisional, en el que había dos católicos y cinco masones, se estableció desde su constitución el 14 de abril, como "gobierno de plenos poderes", otorgándose un Estatuto jurídico en cuyo artículo 3º sienta como principio de su política la libertad de creencias y culto (cfr.

"Gaceta de Madrid", nº 105, 15-IV-1931, 195).

El clero y los católicos aceptaron los hechos y el nuevo orden político serenamente, aunque con preocupación por el carácter anticlerical de las fuerzas republicanas. El 24 de abril el Nuncio, mons. Tedeschini, envió una carta a todos los Obispos transmisiéndoles unas indicaciones sobre la postura a adoptar:

«Ser deseo de la Santa Sede que vuestra Excelencia recomiende a los Sacerdotes, a los religiosos y a los fieles de su diócesis, que respeten los poderes constituidos y obedezcan a ellos para el mantenimiento del orden y del bien común» (cfr. F. de Meer, La Cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República Española, Pamplona 1975, pp. 30-31).

La Santa Sede confiaba en que el gobierno respetaría los derechos de la Iglesia y el Concordato vigente.

67. Los partidos con mayor representación de diputados en las Cortes Constituyentes fueron los Socialistas (117), los Radicales (93), los Radical-Socialistas (59) y la Izquierda Republicana de Cataluña (43). El resto eran pequeñas facciones de 9 partidos (cfr. República Española. Cortes Constituyentes, Madrid 1932, p. 124). Componían la Cámara 406 diputados en total.

Durante las elecciones la derecha no pudo o no supo organizarse, por lo que la representación de las Cortes no respondía a la realidad de la sociedad española.

68. Los días 11, 12 y 13 de mayo ardieron 107 edificios religiosos, casi todos ellos iglesias y conventos. La policía, presente a las quemas nada

hizo por contener a los revoltosos, a pesar de tener conocimiento desde el día anterior de que iban a producirse los disturbios. Las fuerzas del orden presenciaron en Madrid la quema de la iglesia de la calle de la Flor, sin intervenir. Esta pasividad del gobierno ante los hechos hizo que los incendios se repitieran en otras muchas capitales de España, sin que lo impidiese la fuerza pública. (Para todo lo referente al contexto político, religioso y social de la II República Española, cfr. Stanley G. Payne, La primera democracia española : la Segunda República, 1931-1936, Barcelona 1995; Richard A. H. Robinson, Los orígenes de la España de Franco: derecha, República y Revolución 1931-1936, Barcelona 1974; y Gonzalo Redondo, Historia de la Iglesia en España, 1931-1939, Tomo I, La Segunda República (1931-1936), Madrid 1993).

69. La quema de conventos e iglesias no fue un suceso aislado de mayo de 1931 sino que se repite innumerables veces durante la República Española: en enero de 1932 en Zaragoza, Córdoba y Cádiz; en abril de 1932 en Sevilla; en julio, en Granada; en octubre, en Cádiz, Marchena y Loja; en diciembre de 1933 arden en Zaragoza 10 iglesias y conventos y 6 iglesias en Granada, etc. Todo ello antes de entrar en las etapas revolucionarias de Asturias en 1934 y las quemadas en toda España durante los meses de gobierno del Frente Popular en 1936, antes de la Guerra Civil (cfr. A. Montero, Historia de la Persecución religiosa en España, ob. cit., pp. 26-27).

70. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 28.

El proyecto de la Constitución apareció oficialmente el 18 de agosto. Los artículos referentes a cuestiones

religiosas eran el art. 3: «No existe religión del Estado»; art. 24 por el que se sometía a todas las confesiones religiosas a las leyes generales del país y se declaraba que «el Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes»; el art. 25 sobre la libertad de conciencia y limitaciones al ejercicio del culto; el art. 41 que preconiza el divorcio; y los art. 46 y 47 sobre la enseñanza.

Ello dio lugar a la aparición de dos importantes documentos sobre las relaciones entre Iglesia y Estado: la Pastoral del Cardenal Segura (15-VIII-1931) y el mensaje de la Provincia Eclesiástica Tarragonense. En esos documentos se condenaban las doctrinas de la separación Iglesia y Estado, y el laicismo, siguiendo las doctrinas del Papa León XIII. «La Pastoral del Cardenal Segura y el Mensaje de los obispos tarraconenses venían a ser, en el orden de los

principios, una declaración de la absoluta incompatibilidad de la Iglesia con la Constitución que se proponía para la República» (F. de Meer, ob. cit., pp. 84-85).

71. Sobre el debate parlamentario en torno al artículo 26 (24 del proyecto) de la Constitución aprobado en Cortes el 14 de octubre, cfr F. de Meer, ob. cit., pp. 129 y siguientes.

Tan pronto se conoció la redacción definitiva, y la aprobación del artículo 26 de la Constitución, el Papa Pío XI envió un telegrama fechado el 16 de octubre a la Jerarquía y «fieles hijos de la Iglesia de España» protestando contra las ofensas a «los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas», e invitando a todos a «unirse a sus intenciones al celebrar el Santo Sacrificio el domingo de Cristo Rey para que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y a la nación

española» (cfr. "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", nº 1546, 1931, pp. 405-406).

72. La pastoral colectiva del Episcopado español llevaba fecha de 20 de diciembre de 1931, pero no se hizo pública en las diócesis hasta el 1 de enero de 1932.

73. Cfr. "Gaceta de Madrid", 3-VI-1933. La ley había sido aprobada por las Cortes el 17 de mayo, pero tenía que ser refrendada y firmada por el Presidente de la República, Alcalá Zamora, que se mantuvo irresoluto hasta que puso su firma el 2 de junio.

74. Comenzaba el documento del Episcopado recordando cómo la Jerarquía española en su declaración colectiva de diciembre de 1931 «expuso el hondo sentir de la Iglesia ante los excesos del Estado violadores de la conciencia cristiana y de los derechos confesionales», sin

que pudiera acusarse a las autoridades eclesiásticas de haber soliviantado a sus fieles, cuya serena conducta ha respetado siempre el orden público. Luego analiza «el trato durísimo que se da a la Iglesia en España. Se la considera no como persona moral y jurídica reconocida y respetada debidamente dentro de la legalidad constituida, sino como un peligro cuya comprensión y desarraigó se intenta con normas y urgencias de orden público» (cfr. Declaración del Episcopado con motivo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", nº 1585, año 1933).

75. AAS, 25 (1933), pp. 275-276. El recién nombrado arzobispo de Toledo, doctor Gomá, publicó la pastoral Horas graves (12-VII-1933) en la que exponía enérgicamente cómo «los tentáculos del poder estatal han llegado a todas partes y

han podido penetrarlo todo, obedeciendo rápidamente al pensamiento único que le informa de anonadar a la Iglesia» (cfr. A. Montero, ob. cit., p. 32).

76. Las bases legales estaban echadas y, de acuerdo con su espíritu laicista y falto de respeto para las declaraciones que de las libertades humanas se hacían en el articulado de la misma Constitución, su aplicación iba orientada hacia el odio fraticida. De hecho desembocó en la Guerra Civil de 1936-1939.

Como diría el primer presidente del Gobierno republicano y presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, la Constitución invitaba a la guerra civil: «Se hizo una Constitución que invita a la guerra civil desde lo dogmático —en que impera la pasión sobre la serenidad justiciera— a lo orgánico, en que la improvisación, el equilibrio

inestable, sustituye a la experiencia y a la construcción sólida de los poderes» (N. Alcalá Zamora, Los defectos de la Constitución de 1931, Madrid 1936, p. 51).

La actitud de la Jerarquía y de los católicos españoles había sido desde un primer momento la de acatar los poderes constituidos. A este efecto se dieron disposiciones por los obispos en cada diócesis. Las del Obispado de Madrid-Alcalá están recogidas en la Circular nº 93, Sobre el respeto y obediencia a los Poderes constituidos, siguiendo las normas recibidas de Su Santidad a través del Nuncio Apostólico (cfr. "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", nº 1534, 1-V-1931, pp. 173-175).

77. Apuntes, n. 191. La fecha de la nota es 20 de abril de 1931.

78. C 18, 5-V-31.

79. Con fecha 26 de abril de 1931, el Obispo de Madrid, para no dar lugar a sacrilegios, decretaba en qué casos podría usarse el traje seglar, en vista del desconcierto producido por los acontecimientos del 14 de abril y su carácter antieclesiástico (cfr. Circular Ad clerum sive saecularem sive regularem circa usum vestis talaris, en "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", nº 1534, 1-V-1931, pp. 176-177).

Santiago Escrivá de Balaguer, que entonces tenía 12 años, recuerda: «Yo acompañé a Josemaría a llevar el Santísimo desde la capilla del Patronato, en la calle Nicasio Gallego, a casa de Pepe Romeo, en la misma Santa Engracia, esquina Maudes, casi en Cuatro Caminos. Puede que nos acompañase también Cortés Cavanillas, aunque no lo recuerdo. Con seguridad fuimos andando, porque recuerdo el ambiente, la gente por las aceras, etc. Josemaría

iba vestido de paisano con un traje de Pepe Romeo y con una boina que le tapaba la gran tonsura que llevaba entonces. Por la calle se podía circular, pues aunque el ambiente era revolucionario, la agitación estaba centrada alrededor de los Conventos» (Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, AGP, RHF, T-07921, p. 12). Cfr. también Álvaro del Portillo, PR, p. 1353; y Mario Lantini, Sum. 3562.

80. Apuntes, n. 202.

81. Ibidem, nn. 724 y 573.

82. La noche del 11 de mayo y las del 12 y 16 —ésta última por una falsa alarma—, tuvo al Santísimo en casa de los Romeo. Cfr. Apuntes, n. 202.

83. Ibidem, n. 424.

84. Ibidem, n. 202. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, Sum. 7325; Joaquín Alonso, PR, p. 1738.

85. En esta campaña que se ha hecho y se hace contra los religiosos, sacerdotes y la Iglesia, he confirmado la opinión, ya manifestada en estas catalinas, de que hay una organización secreta, que mueve al pueblo (niño siempre), con prensa, hojas, pasquines, columnias, propaganda hablada. Después lo llevan por donde quieren: al infierno mismo (Apuntes, n. 331).

86. Ibidem, n. 114.

87. Ibidem.

88. Ibidem, n. 210.

89. Ibidem, n. 211.

90. Ibidem, n. 212. La letra de una de las estrofas decía: «Si los curas y frailes supieran / la paliza que les van a dar / subirían al coro cantando: / libertad, libertad, libertad».

91. Margarita Alvarado Coghem, AGP,
RHF, T-04676, p. 1.

92. C 18, 5-V-31.

93. Las conclusiones eran:

- a/ Debo leer un diario. "El Siglo", puesto que soy suscriptor.
- b/ Si, sin comprarlo yo —que he de vivir la pobreza siempre— vienen a mis manos otro u otros periódicos católicos y hay en ellos algo de interés, leerlo.
- c/ En ningún periódico leer artículos, puramente literarios o creativos.
- d/ No leer revistas gráficas, ni hojearlas [...]. Exceptúo las revistas científicas y —naturalmente— las que traten de misiones católicas.
- e/ Leeré "El Siglo" a la mañana siguiente a su salida (Apuntes, n. 1726).

"El Siglo Futuro" era un periódico tradicionalista en el que trabajaba don Antonio Sanz Cerrada, un sacerdote, amigo de don Josemaría, que escribía con el pseudónimo de "Fray Junípero". Era un periódico de orientación católica y don Josemaría lo leía por amistad con este sacerdote, aunque no estaba de acuerdo con algunas de las directrices que este periódico seguía (cfr. ibidem, n. 1691).

94. Ibidem, n. 327. La fecha de la nota es el 15-X-1931.

95. Ibidem, n. 222.

96. Ibidem, n. 291. Un mes más tarde los insultos no perturbaban siquiera su paz exterior; esto escribía el 26-X-1931:

Voy a apuntar un curioso proceso, que he notado en mí. Ya dije algo de esto. Antes me enfadaban los insultos. Después me daban alegría.

Actualmente, las risas, burlas e insultos me dejan tan tranquilo como si los dirigieran a una esquina de cal y canto (ibidem, n. 348)

97. Ibidem, n. 590.

98. Ibidem, n. 164.

99. Ibidem, n. 23.

100. Ibidem, n. 28.

101. Ibidem n. 92.

102. Ibidem, n. 111. Esta trilogía se repite en las prácticas y propósitos de su vida interior, de diversas maneras. Por ejemplo, haciendo de estas tres notas los tres puntos del examen diario de conciencia (cfr. ibidem, n. 75), o considerando los aspectos del apostolado como apostolado de oración, expiación y acción (cfr. ibidem, n. 129); o bien: Orar, orar y orar: Expiar, expiar, y

expiar. Después... ¡a trabajar para toda su gloria! (*ibidem*, n.º 154).

103. *Ibidem*, n.º 128.

La insistencia del Fundador en la plegaria y mortificación incesantes prendieron en quienes le seguían. «Me convenzo cada vez más — escribía Isidoro Zorzano— de que sólo con la ayuda de El podemos conseguir nuestro objetivo y de que es necesario que con la oración, acción y expiación consigamos esa singular gracia» (Carta de Isidoro a don Josemaría: La Roda, 27-X-1931; original en AGP, IZL, D-1213, nº 18).

Estas ideas, como puede verse por las cartas del Fundador a Isidoro Zorzano, son repetición de enseñanzas recibidas: hemos de fundamentarnos bien, antes que nada, en la oración y en la expiación (sacrificio) (C 12, 23-XI-30); confío en que pronto se irán disponiendo las cosas [...] para que la acción

acompañe al apostolado oculto de oración y sacrificio (C 21, 3-IX-31).

104. Apuntes, n. 160. Es conmovedora su fe en los méritos del sufrimiento de los inocentes, como refiere en una de sus catalinas: Día de San Juan Evangelista — 1930: Hoy, desde por la mañana, había ofrecido mis obras al simpatiquísimo Apóstol amado de Xto... El Señor quiso compensar la misería miserable de mis méritos, proporcionándome un enfermito de dieciséis años tísico: cuando salí de visitarle (en el nº 11 de la calle de Canarias), le brindé esa alma de niño, que sufre, al Santo Apóstol. Y San Juan me lo pagó en seguida (27-XII-1930) (ibidem, n. 140).

105. Ibidem, n. 522. El Fundador atribuía también la caída anterior de "El Sol", periódico antirreligioso, a la eficacia de la oración inocente de

"Enriqueta la tonta" (cfr. ibidem, nota 431; y Álvaro del Portillo, Sum. 1189).

Aun en los Apuntes íntimos, evitaba el Fundador el uso del yo o de la primera persona. Al narrar este hecho trata de presentarlo "despersonalizado", como idea de don Norberto, el capellán segundo del Patronato (que de seguro estaba al tanto de lo sucedido), pero la sintaxis hace ver que es él quien alentó a Enriqueta.

Se dirigía espiritualmente con un sacerdote —cuenta en otro lugar—, allá por los años 1927 a 1931, una pobre mujer, retrasada mental, ignorante y sin cultura, pero de una exquisita finura de alma. La llamaban Enriqueta la tonta. Tenía entonces gran fama en España un diario, rabiosamente anticatólico, dirigido por un grupo de intelectuales, que estaba causando un gran daño a las almas y a la

Iglesia. Un día ese sacerdote —firme en la fe y sin más armas— pidió a aquella pobrecilla: desde hoy, hasta que te diga, vas a rezar por una intención mía. La intención era que aquel periódico dejara de publicarse, y al poco tiempo se volvió a cumplir lo que dice la Escritura: quae stulta sunt mundi elegit Deus ut confundat sapientes (I Cor. I, 27); que Dios escogió a los necios según el mundo, para confundir a los sabios: aquel periódico se hundió, por la oración de una pobre tonta, que siguió rezando por la misma intención, y de la misma manera se hundieron un segundo y un tercer diario, que sucedieron al primero y que también hacían gran daño a las almas (Carta 7-X-1950, n. 12).

El inspirador de "El Sol", "Crisol" y "Luz" era José Ortega y Gasset (cfr. Apuntes, n. 522; sobre la historia y crisis de estos periódicos, cfr. Gonzalo Redondo, Las empresas

políticas de José Ortega y Gasset. "El Sol", "Crisol" y "Luz" (1917-1934), Madrid 1970).

106. Cfr. Apuntes, n. 302.

107. Ibidem, n. 390.

108. Ibidem, n. 430.

109. Ibidem, n. 205.

110. Ibidem, n. 244.

111. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 257 y 258.

112. Apuntes, n. 207.

113. Ibidem, nn. 208 y 209. El día de San Efrén era el 18 de junio; pero no abandonó el trabajo en el Patronato hasta el 28 de octubre de 1931 (cfr. Apuntes, n. 209, nota 236). No dejó el Patronato hasta que las religiosas hallaron un sustituto. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 257. Corrobora el dato de su salida del Patronato el que en

el registro de concesión de licencias ministeriales del 23 de junio de 1931 se señala la iglesia de Santa Bárbara y no la del Patronato.

114. Carta del p. Luis Tallada a don Josemaría, 30-VI-1931 (original en AGP, RHF, D-15399).

Las Damas Apostólicas tenían un noviciado en Chamartín desde 1929; su capellán era el p. Superior de la Sagrada Familia en Madrid (cfr. E. Itúrbide, El Amor dijo sí, Pamplona 1962, p. 177). Esos años fue Maestra de novicias Asunción Muñoz (cfr. ibidem, pp. 175-176), la cual declara que iba también con frecuencia a visitarlas el capellán del Patronato (Asunción Muñoz, AGP, RHF, T-04393, p. 4).

Por lo que se desprende de la correspondencia con el p. Luis Tallada, don Josemaría conoció también a otros padres de la Sagrada Familia en Madrid.

116. Ibidem, n. 356 (Miravalles: marqueses de Miravalles, condes de Aguilar de Inestrillas). Como escribe mons. Álvaro del Portillo, comentando este incidente: «Se trató de una pequeñez sin importancia, según me aseguró nuestro Padre, pero el Señor permitió que le doliera de veras» (ibidem, nota 338). Luego pasó a despedirse de las religiosas, no sólo olvidando lo que tanto le dolió sino pidiéndoles perdón por ello: Lo del Patronato [...] lo arreglé como el padre S. me ha dicho: muy afectuosamente: les volví a rogar que perdonen cuanto haya podido yo desedificarlas con mi carácter, etc. (ibidem, n. 363; el p. S. es el p. Valentín Sánchez Ruiz, su confesor). Sobre la admiración y gratitud que siempre tuvo por las Damas Apostólicas y sus actividades: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 447; y Javier Echevarría, Sum. 2077).

117. Cfr. instancia presentada por don Josemaría al Ministerio de Trabajo el 26-I-1934, en Archivo del Patrimonio Nacional, sección Patronatos Reales, Patronato de Santa Isabel, Expediente personal de don Josemaría Escrivá, Caja 182/21.

118. La primera noticia que tuvo acerca del abandono en que se encontraba la capellanía de Santa Isabel fue en el mes de julio, a través de una de las Auxiliares de las Damas Apostólicas, Catalina García del Rey (Apuntes, n. 354).

Sor Cecilia Gómez Jiménez, recogiendo la tradición del convento, dice: «Según oí decir a las religiosas, el venir aquí a celebrar era exponer su vida, pues nadie quería venir, y por eso se quedaron sin capellán» (Cecilia Gómez Jiménez, Sum. 6515).

119. Cfr. José Luis Sáenz Ruiz-Olalde O.A.R.: Las Agustinas Recoletas de

Santa Isabel la Real, de Madrid — Real Monasterio de Santa Isabel, Madrid 1990; y Leticia Sánchez Hernández: El convento de Santa Isabel: Madrid 1589-1989 (en "Real Fundación del Convento de Santa Isabel de Madrid"; Patrimonio Nacional, 1990).

120. Cfr. Decreto del 20-IV-1931 sobre Bienes del Patrimonio de la Corona, en "Gaceta de Madrid" (21 y 22 de abril de 1931) y Decreto del 22-IV-1931, por el que se crea una Junta en el Ministerio de la Gobernación para dirigir los Patronatos de la extinguida Casa Real, en "Gaceta de Madrid" (24 de abril de 1931).

Cfr. Decreto del 20-XI-1931 sobre Provisión de vacantes en Patronatos de la Corona, "Gaceta de Madrid" (26 de noviembre de 1931). Las vacantes que existieren o que se produzcan, dice el decreto, «serán provistas por el Presidente de la República o el

Presidente del Gobierno a propuesta del Ministro de la Gobernación».

121. Don Gabriel Palmer era el Vicario General de la Jurisdicción palatina, de la que dependían los Patronatos Reales; y en el Patronato del Buen Suceso tenían instaladas sus oficinas (cfr. Archivo del Patrimonio Nacional, sec. cit., Caja 2756/22).

Cfr. Escrito del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, dirigido a S.E.R. Mons. D. Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias, de fecha 2 de febrero de 1933 para hacerse cargo del Archivo y Oficina de la extinguida Pro-Capellanía Mayor de Palacio (que ejercía la jurisdicción palatina actual), instalada en la calle Quintana, 2 (en Archivo del Patrimonio Nacional, sec. Patronatos Reales, Caja 2756/22).

122. Sobre las obligaciones del capellán, cfr. Joaquín Alonso, PR, p.

1738; Cecilia Gómez Jiménez, Sum. 6510; Juan Jiménez Vargas, Sum. 6703; Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, Sum. 7328.

Don Buenaventura Gutiérrez y Sanjuán se ordenó en Toledo en 1904, fue Capellán de Honor de Su Majestad el 29 de enero de 1909, y nombrado Rector del Real Patronato de Santa Isabel el 1 de diciembre de 1919. Desempeñó dicho cargo hasta que «fue baja el 16 de junio de 1931 en virtud de la Orden Ministerial que eliminaba de las plantillas del servicio activo a todo el personal que estaba afecto a la Capilla del que fue Real Palacio» (Archivo del Patrimonio Nacional, sec. Patronatos Reales, Patronato de Santa Isabel, expediente personal de D. Buenaventura G. y S., Caja 182/20; cfr. E. Subirana, ob. cit., 1931, p. 430).

123. Don José Cicuéndez Aparicio — como se sabe, director de la

Academia Cicuéndez— había sido nombrado en julio de 1910 capellán de Santa Isabel. Falleció en Villa de Don Fadrique en noviembre de 1932 (cfr. Expediente personal de don José Cicuéndez, en Archivo del Patrimonio Nacional, sec. Patronatos Reales, Patronato de Santa Isabel, Caja 182/17; cfr. también E. Subirana, ob. cit., 1931, p. 430).

124. Cfr. Escrito dirigido a D. Juan Causapié, Mayordomo de la Fundación, Hospital e Iglesia del Buen Suceso, desde el Ministerio de la Gobernación, notificándole su nombramiento como Rector Administrador interino, firmado por el Dr. Cifuentes, Madrid 9 de julio de 1931 (en Expediente personal de don Juan Causapié, Archivo del Patrimonio Nacional, sec. cit., Caja 178/73); cfr. también E. Subirana, ob. cit., 1931, p. 430.

125. Apuntes, n. 225.

126. Ibidem, n. 294.

127. Ibidem, n. 387.

128. Ibidem, n. 403.

129. Ibidem, n. 497.

130. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 89.

131. Apuntes, nn. 217 y 218. En la diócesis de Madrid-Alcalá se celebraba la fiesta de la Transfiguración del Señor el día 7 de agosto, ya que el día 6, fiesta de los Santos Justo y Pastor, Patronos principales de la diócesis, estaba impedida.

A la capital de España se le ha llamado siempre la Villa de Madrid y, en tiempos de la monarquía, la Villa y Corte, porque allí residía la Corte real. En la fecha en que escribe don Josemaría, se había proclamado la

República unos meses antes: por eso utiliza la expresión exCorte.

La ofrenda al Amor Misericordioso es una oración, muy divulgada entonces, que dice así: «Padre Santo, por el Corazón Inmaculado de María, os ofrezco a Jesús vuestro Hijo muy amado, y me ofrezco a mí mismo, en El, por El y con El, a todas sus intenciones, y en nombre de todas las criaturas» (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 337 y 1118).

Sobre la devoción al Amor Misericordioso se hablará más adelante, en este capítulo.

132. Atestiguan sobre esta gracia del 7-VIII-31, por haber escuchado su narración de boca del Fundador: Álvaro del Portillo, Sum. 1711; Javier Echevarría, PR, p. 1698; Mario Lantini, Sum. 3741; Julián Herranz, PR, p. 982. Sobre la idea del trabajo como medio de santificación y de apostolado, constantemente presente

en la predicación y escritos del Fundador, cfr., por ejemplo, Carta 11-III-1940, nn. 11-13 y Es Cristo que pasa, nn. 14, 39, 105, 156, 183.

133. 1, 10.

134. Carta 11-III-1940, n. 13.

135. Apuntes, n. 92.

136. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 5.

137. Apuntes, n. 273. Con anterioridad a la locución del 7-IX-1931, había escrito del Opus Dei: llenará todo el mundo; y se extenderá también por el orbe entero [...], para que la tierra entera sea un solo rebaño y un solo Pastor (ibidem, nn. 92 y 134).

138. Carta 9-I-1932, n. 93.

139. Apuntes, n. 629.

140. Ibidem, n. 284. En la Instrucción 19-III-34, nn. 28 y 29, se recoge este pensamiento, que se vincula al expresado el día 10 de septiembre de 1931 (Apuntes, n. 277), refiriéndolo explícitamente a la Obra y a cada uno de sus miembros. Dice así:

Nuestro Señor no quiere una personalidad efímera para su Obra: nos pide una personalidad inmortal, porque quiere que en ella —en la Obra— haya un grupo clavado en la Cruz: la Santa Cruz nos hará perdurables, siempre con el mismo espíritu del Evangelio, que traerá el apostolado de acción como fruto sabroso de la oración y del sacrificio.

De este modo se vuelve a vivir, por la Obra de Dios y por cada uno de sus miembros, aquel secreto divino que enseñaba San Pablo a los de Filipo (II, 5-11), camino segurísimo de la inmortalidad y de la gloria: por la humillación, hasta la Cruz: desde la

Cruz, con Cristo, a la gloria inmortal del Padre.

141. Apuntes, n. 296.

142. Ibidem, nn. 317 y 326.

143. Ibidem, n. 334.

Volviendo, años más tarde, al recuerdo de ese día escribirá: La oración más subida la tuve [...] yendo en un tranvía y, a continuación vagando por las calles de Madrid, contemplando esa maravillosa realidad: Dios es mi Padre. Sé que, sin poderlo evitar repetía: Abba, Pater! Supongo que me tomarían por loco (Instrucción V-35/IX-50, n. 22, nota 28). El Señor le confirmaba de modo práctico que la calle no impide nuestro diálogo contemplativo; el bullicio del mundo es, para nosotros, lugar de oración (Carta 9-I-1959, n. 60).

Refiriéndose a la filiación divina, fundamento de la espiritualidad del Opus Dei, escribió: Este rasgo típico de nuestro espíritu nació con la Obra, y en 1931 tomó forma: en momentos humanamente difíciles, en los que tenía sin embargo la seguridad de lo imposible, de lo que hoy contempláis hecho realidad (Carta 9-I-1959, n. 60).

144. Ibidem, n. 60 y Carta 8-XII-1949, n. 41; cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 1077 y 1297.

145. Carta 24-III-1930, n. 2.

146. Meditación del 24-XII-1969.

147. Meditación del 2-X-1971.

148. Carta 8-XII-1949, n. 41.

149. Apuntes, n. 357. El solo pensamiento de que fuese posible tener miedo a Dios, le hacía sufrir, según él mismo decía. Cfr. Álvaro del

Portillo, Sum. 1030; y Javier Echevarría, Sum. 2517.

150. Cfr. Apuntes, n. 358. Una vez tranquilizado le vino uno de esos intensísimos transportes de oración que le colmaron de gozo interior (cfr. ibidem, nn. 358-359).

151. Ibidem, n. 364. Cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 1030; Mario Lantini, Sum. 3666; Ignacio Celaya, Sum. 5935; etc.

152. Apuntes, n. 476.

153. Palabras de una homilía del 2-X-1968, recogidas en AGP, P02 1968.

154. Carta de don José Pou de Foxá a don Josemaría, 20-XI-31 (original en AGP, RHF, D-15309).

155. Carta de don Ambrosio Sanz a don Josemaría, 17-XII-31 (original en AGP, RHF, D-15241). Don Ambrosio Sanz Lavilla se ordenó en Santander

en 1911. Era doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico. Fue canónigo de Barbastro en 1927 y profesor del Seminario en esa ciudad hasta 1956, año de su muerte (cfr. E. Subirana, ob. cit., 1928, p.103).

En la catalina n. 423 se lee: Ayer escribí al canónigo de Barbastro don Ambrosio Sanz, pidiéndole oraciones; y fija lo escrito en la Vigilia del Apóstol San Andrés (Apuntes n. 421), es decir, el 29 de noviembre. Don Ambrosio dice que recibió la carta «del 26 del pasado». Es posible que, salvo error de memoria, don Josemaría fechase la carta el 26, continuara escribiendo y la echase al correo el 28.

156. Apuntes, n. 274 (9-IX-1931).

157. Ibidem, n. 301 (30-IX-1931).

158. Ibidem, n. 560.

159. Ibidem, Nota preliminar.

160. Apuntes, n. 307; cfr. Meditación del 14-II-1964.

161. Apuntes, n. 335.

162. Ibidem, n. 350.

163. Ibidem, n. 351.

164. Ibidem, n. 355.

165. Ibidem, n. 356 (28-X-31).

166. Ibidem. n. 363.

167. Ibidem, n. 387 (12-XI-31).

168. Ibidem, n. 388.

169. Cfr. ibidem, n. 415.

170. Ibidem, n. 416.

171. Ibidem, n. 429.

172. Ibidem, n. 426.

173. Ibidem, n. 467.

174. Ibidem, n. 493

175. Ibidem, n. 493.

176. En este Madrid —decía cristianamente doña Dolores— pasamos nosotros el purgatorio. Cfr. ibidem, n. 500 (23-XII-31).

177. Ibidem, n. 52

178. Cfr. ibidem, n. 564 (14-I-32).

179. Cfr. ibidem, n. 597 (15-II-32).

180. Ibidem, n. 596.

181. Sobre el Prelado, cfr. Sebastián Cirac Estopañán, *Vida de Don Cruz Laplana, Obispo de Cuenca*, Barcelona, 1943.

182. AGP, P0 1, 1979, p. 251.

183. Apuntes, n. 598 (15-II-32).

184. Ibidem, n. 599.

185. Ibidem, n. 587.

186. Carta 8-XII-1949, n. 41.

187. Apuntes, n. 307.

188. Ibidem, n. 328. El artículo 26 de la Constitución (art. 24 del anteproyecto), aprobado en la madrugada del 14 de octubre de 1931, dice: «Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado».

No había duda sobre a quien iban dirigidos los tiros. Por decreto publicado el 24 de enero de 1932 se disolvieron los centros de enseñanza, noviciados y residencias de la Compañía de Jesús. Cfr. Gonzalo Redondo, Historia de la Iglesia en España (1931-1939), Rialp, Madrid 1993, vol. I, pp. 164 y ss.

189. Apuntes, n. 328. «Esa imagen del Niño Jesús —comenta mons. A. del

Portillo— dio ocasión a nuestro Padre para que hiciese mucha oración y muchos actos de amor a la Humanidad Santísima de Jesús. Lo solía pedir a las monjas especialmente por las épocas de Navidad, y lo bailaba y lo arrullaba y lo mimaba.

190. Ibidem, n. 347. Continúa diciendo en esta catalina: me haces sentir que la Obra de Dios no tendrá devociones ni imágenes particulares, privativas, como suelen tener las que son familias religiosas. (El Amor Misericordioso —y su doctrina— es universal).

La devoción al Amor Misericordioso que el Fundador cita en esta catalina, fue una de sus devociones privadas. Por testimonios escritos, tuyos y de testigos, sabemos que la practicó ya desde los primeros años de estancia en Madrid (cfr. Apuntes, nn. 432 y 1380; Álvaro del Portillo, Sum. 1268)

y que todos los días hacía el ofrecimiento al Amor Misericordioso después de la Consagración de la Misa (cfr. Apuntes, n. 217; Álvaro del Portillo, Sum. 337, 1118 y 1119; Javier Echevarría, Sum. 2580; Joaquín Alonso, Sum. 4751). También difundía esta devoción entre otras personas, repartiendo o enviando estampas (cfr. Apuntes, n. 1029; José Ramón Herrero Fontana, AGP, RHF, T-05834, p. 1).

La devoción al "Amor Misericordioso" es complemento y desarrollo de la devoción al Corazón de Jesús. Nace en Francia en torno a la figura de Santa Teresa de Lisieux y su camino de infancia espiritual, siendo promovida por una religiosa salesa, Marie Thérèse Desandais.

191. Apuntes, n. 570.

192. Ibidem, n. 435. Al día siguiente (1-XII-31) añade: ¡La infancia espiritual! La infancia espiritual no

es memez espiritual, ni blandenguería: es camino cuerdo y recio, que, por su difícil facilidad, el alma ha de comenzar y seguir llevada de la mano misma de Dios (ibidem, n. 438).

193. Ibidem, n. 574.

194. Ibidem, n. 435.

195. Ibidem.

196. Ibidem, n. 437.

197. Cfr. ibidem, n. 454, nota 382. El original manuscrito, de diciembre de 1931, lo envió a su confesor con una nota en la que se lee: le entrego estas cuartillas a velógrafo, con el fin de empujar a nuestros amigos por el camino de la contemplación (cfr. AGP, RHF, D-04668). Y el 1 de enero de 1932 escribe: Ayer estuve con el P. Sánchez. Me devolvió, acotadas, las cuartillas mías sobre el santo rosario (Apuntes, n. 529).

Muy modestamente, y con intención de regalarlo, se editó en 1934 en Madrid, en la imprenta de Juan Bravo, 3; con licencia eclesiástica; 23 páginas en octavo. Lleva como título: "Santo Rosario", por José María.

La primera edición después de la guerra civil (José María Escrivá: "Santo Rosario", s.a.; Gráficas Turia de Valencia) se imprime, probablemente a comienzos de octubre de 1939, ya que la licencia eclesiástica se obtiene en 2-X-1939. Esta edición lleva ya un prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria y tiene formato de folleto.

La primera edición comercial (Josemaría Escrivá de Balaguer: "Santo Rosario", ed. Minerva, Madrid, 1945), a diferencia de las anteriores, tiene formato de libro, de reducido tamaño y bellamente ilustrado. El autor amplió

ligeramente el texto de 1934 en el comentario de algunos misterios.

198. Santo Rosario, primer misterio gozoso.

Un apunte del 15 de agosto de 1931 parece indicar que con anterioridad ya vivía en ocasiones el método de contemplación señalado: Día de la Asunción de nuestra Señora — 1931: Ayer y hoy he importunado, con pesadez si cabe, a la Virgen Santísima, pidiéndole protección para la O. de D. Voy a hacer, desde esta tarde, una novena a nuestra Madre, celebrando su asunción en cuerpo y alma a los cielos.

Realmente, gozo, pareciéndome estar presente... con la Trinidad beatísima, con los Ángeles recibiendo a su Reina, con los Santos todos, que aclaman a la Madre y Señora
(Apuntes, n. 228)

199. Ibidem, n. 226 (13-VIII-31). Citas de fechas posteriores relacionadas

con la "Virgen de los Besos": ibidem, nn. 239, 325, 488, 701 y 702.

200. Ibidem, n. 484.

Mons. A. del Portillo hace el siguiente comentario: «No le gustaba a nuestro Padre narrar sucesos de tipo sobrenatural, que tenían relación con su persona. Sin embargo, esta anécdota me la ha referido en más de una ocasión. Hacía notar, al contarla, que la hora no era propicia a engaños, porque se trataba de un día de mucho sol, y eran solamente las tres de la tarde. Al contarme lo que dijo al Padre su defensor, me dijo que había oído burrito, burrito: y este modo que empleaba nuestro Padre, para llamarse a sí mismo, no lo conocía nadie —aparte de Dios Nuestro Señor— más que su confesor, el P. Sánchez. El Padre atribuyó el ataque a una acción diabólica, y la defensa a su Ángel Custodio» (ibidem, n. 484, nota 397).

201. Ibidem, n. 485.

202. El "día de los Inocentes" equivale al "April-fool's day" en Inglaterra; y las bromas, a lo que los franceses llaman "poissons d'avril", y los italianos il pesce d'aprile.

203. Apuntes, nn. 516, 517 y 518.

204. Ibidem, n. 528. «Refería la Madre Carmen de San José, ya difunta, que era sacristana en el tiempo en que don Josemaría era capellán, que había en la comunidad, y hay, un Niño Jesús pequeño, que sólo se saca a la iglesia en los días de Navidad para la adoración, y que cuando se lo pasaban a él por el torno, se le oía desde dentro tratar al Niño con mucha familiaridad y afecto y dirigirle saludos como si fuera un niño vivo; y que algunas veces el Siervo de Dios les pidió que le dejases llevar a su casa este Niño, para hacer oración ante él, Niño que después devolvía a la

comunidad» (Cecilia Gómez Jiménez, Sum. 6511).

Las religiosas de Santa Isabel han editado recientemente una estampa del Niño Jesús con el siguiente texto impreso al dorso:

NIÑO JESÚS DE MONSEÑOR ESCRIVÁ'

«En el Real Monasterio de Agustinas Recoletas de Madrid-Atocha-Santa Isabel, fundado por el Beato Alonso de Orozco en 1589, se encierra una rica historia de arte y de santidad. Entre sus tesoros, aunque muchísimos fueron destruidos por las llamas en la contienda civil -1936-1939—, se guarda una imagen diminuta del Niño Jesús, tallada en madera, del siglo XVII, según parece, que se exponía antiguamente, y todavía se expone, a la veneración de los fieles en los días de Navidad.

De este monasterio fue Capellán y Rector mayor, desde 1931 hasta 1946,

monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Muy viva se conserva aún entre las religiosas contemplativas la memoria de aquel joven sacerdote amantísimo de la Eucaristía y muy dado a la oración. Y cultivan el recuerdo de algún lance singular habido entre el padre Escrivá y el Divino Niño. Se cree que de él recibió alguna gracia muy extraordinaria. El padre se llevaba con frecuencia a su habitación la ya célebre imagen, con permiso de la Priora. Y al devolverla se manifestaba conmovido y jubiloso. Por entonces ardía en fervores místicos, y escribió el libro CAMINO con el título de CONSIDERACIONES ESPIRITUALES, así como su tratadito EL SANTO ROSARIO.

Para contemplar y venerar esta pequeña imagen del NIÑO JESÚS de Monseñor Escrivá llegan al

monasterio de Agustinas Recoletas personas de los más lejanos países».

205. Apuntes, n. 560.

206. Ibidem, n. 562; y continúa así:

Creo que ya la leí una vez, pero sin darle importancia, sin que, al parecer, dejara poso en mi espíritu. Fue primero Mercedes, quien hizo que yo comprendiera y admirara y quisiera practicar la síntesis de su vida admirable: ocultarse y desaparecer. Pero este plan de vida, que en ella era consecuencia, fruto sabroso de su humildad íntima y profunda, no es otra cosa, a fin de cuentas, que la médula de la infancia espiritual. Entonces, me tomó Teresita y me llevó, con Mercedes, por María, mi Madre y Señora, al Amor de Jesús.

Su criterio respecto a este camino de espiritualidad lo expresa en una catalina del 2-I-1932: Cuando digo en

estas catalinas que el Señor desea para los socios el conocimiento y práctica de la vida de infancia espiritual, no es mi intención uniformar las almas de los "hombres de Dios". Por el contrario [...], lo que veo es: 1º/ hay que dar a conocer a todos y cada uno de los socios la vida de infancia espiritual: 2º/ nunca se forzará a ningún socio a seguir este camino, ni ninguna otra vía espiritual determinada (*ibidem*, n. 535). Como escribirá más tarde, no impone a sus hijos espirituales ese camino sino que lo recomienda (cfr. Carta 8-XII-1949, n. 41).

207. Apuntes, n. 543, del 4-I-1932.

208. Estaba yo algo apurado — continúa la citada catalina—, porque recordaba solamente el pasaje del cap. 21 de S. Mateo y creí que Jesús montó en un asna para entrar en Jerusalén, abro ahora mismo el Santo Evangelio (¡cuánta exégesis me

hace falta!) y leo en el cap. 11 de S. Marcos, versículos 2, 4-5-7: Et ait illis: ite in castellum, quod contra vos est, et statim introeuntes illuc, invenietis pullum ligatum, (...) Et duxerunt pullum ad Iesum: et imponunt illi vestimenta sua, et sedit super eum (vide Luc. 19, 30 y 35; vide Ioann. 12, 14 y 15). —R.Ch.V.

Niño bueno: dile a Jesús muchas veces al día: te amo, te amo, te amo...

Y comenta mons. A. del Portillo: «Fue ésta una dedada de miel que el Señor dio a nuestro Padre, llenándole de alegría y de paz. A propósito del comentario del Padre —¡cuánta exégesis me hace falta!— conviene hacer notar que tuvo siempre las máximas calificaciones en la exégesis de la Sagrada Escritura, de la que hizo cuatro cursos. Lo que sucedió es que el Señor le cegó por unos momentos, para que necesitara asegurarse bien de estos pasajes

testamentarios, y así no dudara después: así lo comentaba nuestro Padre» (*ibidem*, nota 451; cfr. Javier Echevarría, Sum. 3272; Julián Herranz, Sum. 4029; José Luis Múzquiz, Sum. 5853; y César Ortiz-Echagüe, Sum. 6902).

209. Apuntes, n. 421.

210. *Ibidem*, n. 606; cfr. Camino, n. 933. Sobre esta locución intelectual de Nuestro Señor comenta mons. A. del Portillo que «removió mucho a nuestro Padre», no porque anduviera aflojando en la oración, sino porque «el Señor le pedía más, y con esta locución le dio luz para que se diese cuenta de muchos detalles insospechados» (*ibidem*, nota 496; cfr. Javier Echevarría, Sum. 3272; Julián Herranz, PR, p. 982; Ernesto Juliá, Sum. 4245; Giovanni Udaondo, Sum. 5083; Cecilia Gómez Jiménez, Sum. 6517; María Isabel Laporte, Sum. 5189).

211. Apuntes, n. 653.

212. Ibidem, n. 430.

213. Ibidem, n. 582. Y continúa la anotación: D. Norberto me dice muchas veces que perderé esto y sufriré. No lo creo, Jesús: Tú no puedes quitarme lo que me has dado tan generosamente. Por si acaso, desde este momento para siempre, te digo: Hágase.

214. Ibidem, n. 690.

215. Ibidem, n. 618. El Fundador había organizado sus devociones a lo largo de la semana: El domingo lo dedicaré a la Trinidad Beatísima. El lunes, a mis buenas amigas las Animas del Purgatorio. El martes, a mi Ángel Custodio y a todos los demás Ángeles Custodios, y a todos los ángeles del cielo sin distinción. El miércoles, a mi Padre y Señor San José. El jueves, a la Sagrada Eucaristía. El viernes, a la Pasión de

Jesús. El sábado, a la Virgen Santa María, mi Madre (ibidem, n. 568, del 18-I-1932).

La Mercedes citada es la religiosa de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón fallecida en olor de santidad en 1929 —Mercedes Reyna O'Farril— ya mencionada anteriormente. Don Josemaría tuvo intención de escribir una biografía de esta religiosa y estuvo durante algún tiempo recogiendo documentación de la familia de Mercedes. En el Epistolario hay varias cartas a D^a Rosario Reyna de Ribas, hermana de Mercedes (cfr. C 2, 21-VII-29; y también Cartas 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 13).

En carta a Rosario Reyna del 28-I-32, al saber que se le reclaman las cartas de Mercedes, pide una prórroga para su trabajo biográfico, cuyo retraso, escribe, se debe a las circunstancias políticas primero; después la quema de conventos, que me obligó a

levantar la Casa, saliendo del Patronato; y, finalmente, la dura necesidad de hacer frente a la vida [...]. De otro lado, como los momentos actuales no son propicios para andarse en aventuras editoriales, también esto contribuyó a detenerme en el camino que tenía trazado (C 25, 28-I-32. Como se ve por cartas posteriores (cfr. C 27, 5-II-32; C 29, 17-IV-32, y C 37, 1-X-32), don Josemaría tuvo que devolver los documentos, sin poder trabajar en la biografía de Mercedes Reyna.

216. Apuntes, n. 563.

217. Cfr. ibidem, n. 618.

218. Ibidem, n. 673.

219. Ibidem, n. 556.

220. Ibidem, n. 659 (13-III-1932).

221. Ibidem, n. 671 (23-III-1932).

222. Ibidem, n. 693 (11-IV-1932).

223. Ibidem, n. 671.

224. Ibidem, n. 482.

225. Ibidem, n. 393

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/7-camino-de-
infancia-espiritual/](https://opusdei.org/es-es/article/7-camino-de-infancia-espiritual/) (19/01/2026)